Comisión Tarifaria

Folio No. 009

Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.

En el Municipio de Chapala Jalisco, siendo las 10:00 horas del día lunes 21 veintiuno de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos los integrantes de la **COMISIÓN TARIFARIA del SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO**, en las Oficinas de SIMAPA Chapala y previa **Segunda Convocatoria,** a fin de desarrollar la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA de la COMISIÓN TARIFARIA de SIMAPA Chapala, dándose cuenta que están presentes:

L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES	PRESIDENTE	PRESENTE
L.A.P. ROBERTO ARMANDO MOLINA SALAZAR	SECRETARIO TÉCNICO	PRESENTE
PROF. JOSÉ DE JESÚS VÉJAR PÉREZ	VOCAL	PRESENTE

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Buenos días, contamos con la asistencia de tres de siete miembros que integramos la COMISIÓN TARIFARIA, por lo que conforme lo establece el artículo 68 del REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPALA JALISCO, no existe quorum legal para sesionar; Tenemos que esperar 30 minutos y pasar lista de nuevo para dar tiempo a que estén presentes los compañeros de la Comisión Tarifaria faltantes.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: En el Municipio de Chapala Jalisco, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día lunes 21 veintiuno de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos los integrantes de la **COMISIÓN TARIFARIA del SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO**, en las Oficinas de SIMAPA Chapala y previa **Segunda Convocatoria,** a fin de desarrollar la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA de la COMISIÓN TARIFARIA de SIMAPA Chapala, dándose cuenta que están presentes:

L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES	PRESIDENTE	PRESENTE
L.A.P. ROBERTO ARMANDO MOLINA SALAZAR	SECRETARIO TÉCNICO	PRESENTE
PROF. JOSÉ DE JESÚS VÉJAR PÉREZ	VOCAL	PRESENTE

Aún contamos con la asistencia de tres de siete miembros que integramos la COMISIÓN TARIFARIA, por lo que conforme a lo que establece el último párrafo del artículo 68 del REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPALA JALISCO, que dice ***"...y en caso de que no exista quórum después de 30 minutos de espera, la sesión se realizará con los miembros que se encuentren presentes, y los acuerdos que se tomen serán válidos con el voto en sentido afirmativo de los presentes con derecho a voto"***

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Como se dio cuenta Sr. Secretario Técnico el viernes 18 de Noviembre del presente año, se convocó a sesión y no asistieron todos los miembros de la Comisión, por lo que no contamos con el quórum suficiente en las dos veces que se pasó lista de asistencia con 30 minutos de diferencia; y por consiguiente, no se llevó a cabo la Sesión de la Comisión Tarifaria. El Reglamento marca que se debe realizar una Segunda Convocatoria, y llegada la hora se toma lista de asistencia, en caso de no haber el quórum necesario, se nombrará lista de nuevo 30 minutos después; y si aún persiste la falta de quórum, entonces se realizará la sesión con los asistentes.

C. SECRETARIO TÉCNICO: En este caso estamos 3 de 7, por lo que yo creo que ya estamos en condiciones de empezar la Sesión del día de hoy, son las 10:38 diez de la mañana con treinta y ocho minutos, por lo que estamos en tiempo y los acuerdos que tomemos serán válidos.

C. PROFESOR JOSÉ DE JESÚS VÉJAR PÉREZ: Yo tengo un comentario, en todas las anteriores sesiones que he asistido siempre es el 50% de los asistentes más uno; si son siete faltaría uno.

C. SECRETARIO TÉCNICO.- Esta es una excepción a la regla, porque hay dos convocatorias previas.

C. ROFESOR JOSÉ DE JESÚS VÉJAR PÉREZ: Yo sólo quería hacer mi comentario, si se va a seguir así porque en todas las reuniones que asistí, insisto, era el 50% de los asistentes más uno.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.- Esto es una Segunda Convocatoria, y el propio Reglamento así lo señala.

C. PROFESOR JOSÉ DE JESÚS VÉJAR PÉREZ: Las reglas son para romperse, es mi punto de vista, además yo tengo un compromiso y me tengo que retirar.

C. SECRETARIO TÉCNICO: No se está rompiendo la regla, ¿si me permiten darle lectura al Artículo 68 del Reglamento de SIMAPA?

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: El motivo por el que no está el representante del CEA es porque tuvo un imprevisto familiar, el viernes quedamos muy formalmente que se hiciera la sesión el día de hoy a las diez de la mañana, incluso a sabiendas de que era día de fiesta aceptó y se comprometió estar en la sesión. En ese sentido y por respeto a los asistentes yo le pido al SECRETARIO TÉCNICO que de inicio con la lectura del Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO; LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

C. SECRETARIO TÉCNICO: Daré inicio con la lectura del Orden del Día siendo conforme el cual habrá de desarrollarse la Segunda Sesión Extraordinaria de la COMISIÓN TARIFARIA de SIMAPA siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.
3.- ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA DE LAS CUOTAS Y TARIFAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO.
4.- ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM
5.- FIRMA DE ACUERDOS
6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Voy a tomar asistencia para declarar el quórum legal tal y como lo señala el punto 1 uno. L.C.P. Felipe Pérez Robles.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Presente.

C. SECRETARIO TÉCNICO: Lic. Alejandro Alcázar Pellicer, Representante de la Comisión Estatal del Agua CEA.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: El suplente Saúl Ayala se disculpa por no poder asistir por un compromiso familiar de última hora.

C. SECRETARIO TÉCNICO: L.A.P. Roberto Armando Molina Salazar, Representante de la autoridad municipal, Presente; Yolanda Martínez Llamas, Representantes de los comerciantes de Chapala.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Se disculpa también porque se encuentra en los Estados Unidos por un problema de salud de un familiar, por lo que no pudo asistir.

C. SECRETARIO TÉCNICO: Italo Brandy García, Representante de los Prestadores de Servicios Turísticos, no está presente; José de Jesús Véjar Pérez, Representante del Sector Académico Privado, Presente y José Blum, Representante del Sector Académico, quien se encuentra ausente.

Estamos tres de siete, que de acuerdo con el Reglamento podemos sesionar, siendo válidos los acuerdos que se tomen con los que estemos presentes.

Voy a dar lectura al Artículo 68 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chapala Jalisco:

Artículo 68.- *La Comisión Tarifaria sesionará válidamente con la asistencia de las dos terceras partes de sus miembros, con la excepción de lo establecido para segunda convocatoria. En todos los casos, siempre deberá estar presente el Presidente de la Comisión Tarifaria y haber mayoría de los representantes ciudadanos.*

Para determinar la existencia de quórum, se tomará lista de asistencia a la hora señalada para la sesión, y en caso de que no haya los miembros suficientes, se volverá a tomar asistencia a los treinta minutos después; si no existe el quórum para sesionar, se realizará una segunda convocatoria, la cual será firmada por los presentes para después de 24 horas en la fecha y hora que señale la mayoría de los mismos, y en caso de que nuevamente no exista quórum, después de treinta minutos de espera, la sesión se realizará con los miembros que se encuentren presentes, y los acuerdos que se tomen serán válidos con el voto en sentido afirmativo de los presentes con derecho a voto.

En tanto los acuerdos que se tomen serán válidos.

C. SECRETARIO TÉCNICO: Está a su consideración el Segundo Punto que es la aprobación del Orden del Día conforme el cual habrá de desarrollarse la Segunda Sesión Extraordinaria de la COMISIÓN TARIFARIA de SIMAPA, misma que ya se le dio lectura; Los que estén por la afirmativa de aprobarlo en votación económica solicito que lo hagan, siendo.....**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

C. SECRETARIO TÉCNICO.- Continuando con el Orden del Día tenemos como:

TERCER PUNTO: ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA DE LAS CUOTAS Y TARIFAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO.

C. SECRETARIO TÉCNICO: Si me permite señor Presidente quisiera poner en antecedentes, que previamente el Consejo de Administración de SIMAPA aprobó las tarifas que se están presentando en éste momento, entonces no se si sea prudente dejar todo el acuerdo para aprobar en un sentido ya que el Consejo de Administración de SIMAPA ya previamente lo había aprobado.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: El pasado 18 de Octubre para ser exactos, se llevó a cabo la Sesión de Consejo de Administración de SIMAPA a las 10:00 horas, y en esa Sesión por unanimidad se autorizó el aumento a las tarifas, para proponerlo a la Comisión en base a un estudio que nos hace el Organismo Estatal CEA, a través del Lic. Saúl Ayala, que como les mencioné anteriormente, no pudo llegar por un problema familiar; hubiera sido para nosotros muy importante que estuviera presente para que nos explicara en que consistió el estudio que se realizó para llegar al aumento propuesto que se aprobó en la sesión anterior de Consejo a las tarifas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

C. PROFESOR JOSÉ DE JESÚS VÉJAR PÉREZ: Yo también leí la propuesta y se me hizo muy acorde a las necesidades actuales y más prioritarias del sistema, le di una leída y estoy convencido de realizar ese pequeño ajuste y no lo veo tan gravable para el ciudadano; ha subido todo el material.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Yo le sumaría que el estudio que realizó el Lic. Saúl del CEA, fue antes de la elección del Presidente de los Estado Unidos y quieran que no, la elección del candidato ganador si ha afectado al país, y sobre todo lo que nos pega a nosotros es la cotización del dólar. ¿Por qué nos pega a nosotros como Sistema Municipal de Agua Potable? Porque la mayoría de los insumos que compramos, se cotizan en dólares, las bombas que compramos para los pozos, todo material eléctrico, incluso cuando pedimos alguna cotización lo hacen en dólares. Quien nos cotiza en pesos lo hace por pocos días, por si hubiera alguna

variación en el tipo de cambio. Así mismo también la semana pasada algunos proveedores nos anunciaron un próximo aumento del 10% en el material de tubería de PVC que ocupamos para las tomas de agua y de drenaje, entonces esos incrementos son los que nos pegan.

El aumento que se propuso en la Sesión de Consejo anterior, para el año 2017 y que se está poniendo el día de hoy a su consideración es de 7.11% siete punto once por ciento, y que sería en forma general a la tarifas de agua potable de la cabecera municipal y sus delegaciones; y con los aumentos que vamos a tener apenas nos va a alcanzar, sin embargo el Sistema este año hizo un esfuerzo y en una cobranza que rondaba en el 50%, ahorita ya la llevamos en el 65% y creo que en este último mes que nos queda vamos a llegar fácilmente al 70% en la cobranza, apretándoles un poquito a los usuarios invitándolos a que vengan a pagar sus adeudos.

Creo que con éste aumento que se da podemos sacar sin problemas el siguiente año el presupuesto de egresos. También quisiera sumarle que hoy en día estamos pagando el mantenimiento a las plantas de tratamiento, que en promedio de unos meses y otros son doscientos cincuenta mil pesos y en el año son tres millones de pesos, sin embargo el aumento a las tarifas nos da dos millones de pesos y estamos considerando que nuestro presupuesto para este 2016 fue de cuarenta millones en nuestro presupuesto de egresos e ingresos y es lo que vamos a captar este año, sino que un poquito más. Creo que este aumento del 7.11% siete punto once por ciento apenas nos alcanza para cubrir el costo de las plantas de tratamiento para el 2017; entonces atinada su colaboración profesor de que vea con buenos ojos el aumento, además le sumamos que para este año, en comparación del año pasado no hubo aumento de tarifas, entonces yo creo que estamos bien.

C. SECRETARIO TÉCNICO: ¿Entonces ya lo podemos someter a votación?

C. PROFESOR JOSÉ DE JESÚS VÉJAR PÉREZ: Tienes razón en lo que has mencionado, todos los costos de lo que necesitan están subiendo y yo creo que no es tan gravable el aumento para los usuarios de los servicios.

C. SECRETARIO TÉCNICO; En ese sentido, en votación individual solicito el sentido de su voto para aprobar el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO: SE APRUEBA POR PARTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA LAS CUOTAS Y TARIFAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO.

El punto de acuerdo señalado en el párrafo anterior queda.....**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

C. L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES	APROBADO
C. L.A.P. ROBERTO MOLINA SALAZAR	APROBADO
C. PROF. JOSÉ DE JESÚS VÉJAR PÉREZ	APROBADO

C. SECRETARIO TÉCNICO: Para continuar con el orden del día, el siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.- Yo si quisiera hacer un comentario y va dirigido al profesor; Muchas gracias por haber asistido, te disculpaste el viernes por no haber venido, yo se que a veces no se puede, como sucedió hoy con el representante del CEA que no pudo asistir por un imprevisto familiar, también sucedió con la señora Yolanda Llamas, que nunca

falla y que tiene un problema familiar muy fuerte, la hizo viajar a los Estados Unidos desde hace como un mes, ha estado al pendiente de la salud de su hija, por ese motivo no ha podido venir.

Tenemos otros dos consejeros que se le ha convocado y no han venido. Entonces como marca el Reglamento yo considero que para la próxima sesión o antes, proponer al Ayuntamiento el cambio de los mismos ya que no se presentan ellos ni sus suplentes ya que es obligación de ellos informar a sus suplentes si no pueden asistir, decirles a los suplentes que asistan a la sesión. Cuando entregamos las invitaciones sólo dicen que si vienen pero ya nos dimos cuenta que no se presentan, entonces considero yo que propongamos al Ayuntamiento que sustituyan a los Consejeros de la Comisión, para contar con mayoría suficiente y sacar los acuerdos en la primera convocatoria, y no dar lugar a malos pensamientos; yo agradezco de nueva cuenta al profesor Jesús Véjar que nos acompañe y admiro su responsabilidad, muchas gracias maestro.

C. SECRETARIO TÉCNICO: Siguiendo con el Orden de Día, a continuación pasamos al:

QUINTO PUNTO: FIRMA DE ACUERDOS

C. SECRETARIO TÉCNICO: En este momento firmamos los acuerdos tomados los presentes, tal y como lo marca el Artículo 68 en su último párrafo del Reglamento de SIMAPA; una vez que se elabore el acta, se las hacemos llegar para su firma.

Y como último punto del Orden del Día tenemos:

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Les informo que han sido desahogados cada uno de los puntos del orden del día aprobados para la presente sesión de trabajo y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día lunes 21 de Noviembre del año 2016, damos por clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Tarifaria, agradeciendo su asistencia y apoyo, ya que sin ustedes no hubiera sido posible realizar esto.

Firman la presente los integrantes que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo; lo anterior para debida constancia y para los fines y usos legales a que corresponda.

L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES
PRESIDENTE

L.A.P. ROBERTO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO TÉCNICO

PROF. JOSÉ DE JESÚS VÉJAR PÉREZ
VOCAL

simapa
Comisión Tarifaria

Comisión Tarifaría del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.

simapa
Comisión Tarifaria